

22.001
JI

PROVENCO C. LTDA.

Rf. 5737-1-74
19527-1-86
1583-1-01

Guayaquil, Noviembre 11 del 2.002

**SEÑOR
LUIGI LLORENTI ALMERINI
CIUDAD.**

Distinguido señor:

Pongo en su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía PROVENCO C. LTDA. en sesión celebrada al día de hoy, resolvió por unanimidad reelegirlo a Ud. PRESIDENTE de la Compañía por el lapso de tres años, por tanto ejercerá UD. La representación Legal, Judicial y Extrajudicialmente de la Compañía, así como de las demás que constan en los Estatutos sociales y en la Ley de Compañías, conjuntamente con el Gerente.

La Escritura de la Compañía por Aumento de Capital y Reforma de Estatutos fue autorizada por el Notario Tercero del Cantón, el 29 de Septiembre del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de Enero del 2001.

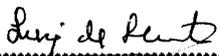
La escritura de Constitución de la Compañía fue otorgada por el Notario Abg. Carlos Quiñonez Velázquez el 13 de Septiembre de 1974, e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Octubre de 1974.

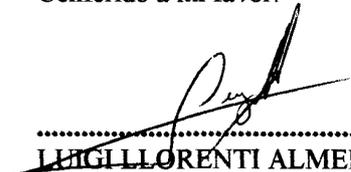
Este nombramiento se emitió por autorización de la Junta General Universal de socios de la Compañía en referencia.

Al comunicarle los particulares anotados, le solicito dé su aceptación al cargo.

Atentamente

Acepto el Nombramiento
Conferido a mí favor.


.....
LUCIA ALMERINI DE LLORENTI
GERENTE
C.I. 090530905-0


.....
LUIGI LLORENTI ALMERINI
C.I. 09-07576466
Gquil, Noviembre 11 del 2.002

Autorizado por la Junta General
para suscribir éste nombramiento

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **PROVENCO C. LTDA.**, a favor de **LUIGI LLORENTI ALMERINI**, de fojas **159.279 a 159.281**, Registro Mercantil número **23.958**, Repertorio número **37.015**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-Guayaquil, dieciocho de Diciembre del dos mil dos.-




AB. TATIANA GARCIA PLAZA
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada

Orden: 37459
Legal: Patricia Murillo
Amanuense-Cómputo: Angel Neira
Depurador: Marianella Alvarado
Anotación-Razón: Lanner Cobeña
Revisado : *M*